

INFORME DE GERENCIA

Las gestiones realizadas en el año 2012 son las siguientes:

1. Se realizó todas las gestiones necesarias en la Comisión de Transporte del Municipio de Rumiñahui, una vez realizado la verificación vehicular de todas las unidades y con informe favorable pasa al departamento financiero para que se analice y se emita los títulos para el pago de la patente y el pago 1.5 por mil, el pago del Impuesto Predial de la oficina y pago de ocupación de vía pública.
2. Luego se procedió al registro de la Compañía y cada uno de los señores accionistas donde se solicitó a cada uno documentos personales, documentos del vehículo y las certificaciones de licencia y matrícula originales, así como documentos notariados que abaliza la legalidad de la compañía permisos de operación, legalización de cupos y las copias notariadas de las escrituras de la compañía, documentos originales de la nómina de la superintendencia de compañías así como la existencia legal de la misma. A más de presentar los documentos tuve que pasar algunos días con el personal del Municipio revisando y ubicando toda la documentación. De la misma manera se contrató una persona que entendía para el registro de todos los datos de los señores accionistas, de las unidades, con sus respectivas resoluciones, se realizó la verificación de la oficina y todo este proceso se grabó en un disco magnético para el registro y control del Municipio. Posterior a esto se realiza nuevamente la verificación de todas las unidades por parte del Municipio para constatar la veracidad de la información y documentación presentada.
3. Como es de conocimiento de todos previa autorización del Directorio y de la Junta General se procedió a realizar la contratación de los servicios del Ing. Santiago Basantes para que instale el GPS, y desarrolle el sistema de despacho, control, monitorio, bloqueo de todas las unidades. Para lo cual se tuvo que adquirir equipos de computación, así como la pantalla de televisión, UPS, entre otros para el funcionamiento del sistema. Se procedió a realizar el contrato con empresa Claro para que provea los 65 chips y los sims para el funcionamiento del GPRS. De la misma forma se procedió con la adecuación de la cabina para las señoras operadoras. Sistema que ha servido para el seguimiento en el robo que fue objeto uno de los compañeros, obteniendo la ubicación precisa de la unidad. Así como ha servido a pedido de muchos señores accionistas se ha procedido a bloquear para salvaguardar las unidades por diversos motivos, así como a sus colaboradores. De la misma manera se ha facilitado a los señores accionistas al recibir la carrera por medio del mensaje evitando así la saturación de la frecuencia y para mayor agilidad de las operadoras. En vista de deficiencia de la señal de la empresa Interactive, nos vimos avocados a cambiar de proveedor de internet a la empresa Claro, con la cual mantenemos los servicios hasta la actualidad.
4. Se arregló y se pintó la oficina en su totalidad, así como se colocó el protector de la puerta para seguridad de la oficina.
5. Se realizó transferencias de acciones en el transcurso del año 2012 las mismas que fueron registrados en la Superintendencia de Compañías y solicitando las respectivas nóminas de accionistas para verificar los registros de cada uno y así como la existencia legal de la Compañía. De la misma manera se realizó el registro y actualización de todos los datos de la compañía en la Superintendencia de compañías por pedido de la misma.
6. En lo relacionado con el trabajo continuamos laborando con las instituciones en la modalidad de voucher: con Juguétón, Auto Fenix, Banco Bolivariano, DSM, SIEC, Casio Store, Terrática, Silencio, May Flower, Prohubanco, y la Espe. De los cuales hemos sido beneficiados todos los compañeros.
7. Por solicitud de la ESPE como se trata de una empresa pública nos vimos en la necesidad de ingresar al sistema nacional de compras públicas INCOP, para ello realizamos una serie de trámites y presentación de documentos para ser calificados los mismos que se dio favorablemente para el ingreso a la Institución antes mencionada, obteniendo el documento habilitante que es el RUP y en la actualidad estamos calificados para poder realizar los servicios de transporte en cualquiera de las empresas públicas.
8. La Federación Nacional de Cooperativas en Taxis del Ecuador FEDOTAXI convoca con carácter de obligatorio al Congreso Nacional Ordinario de Taxistas del Ecuador a la Asamblea General Anual que se realizó el 26 y 27 de julio del 2012 en Nueva Loja, a la cual asistí en representación de la compañía donde se trató temas importantes para la federación y sus afiliados entre ellos la aprobación de los balances, presupuesto, la exoneración sin chatarización, sobre el seguro social, se asistió a la sesión solemne con los delegados del Gobierno y autoridades de la provincia y de la federación entre otros.
9. Se recibió la notificación de la Agencia Provincial de Tránsito para realizar la verificación vehicular del primer semestre del 2012 de todas unidades en la Subjefatura de Tránsito del Cantón Rumiñahui. La segunda verificación que se tenía que hacer no se recibió el oficio por parte de la Agencia Provincial de Tránsito por lo cual no se realizó como es de conocimiento de todos. De aquí en adelante se realizará las revisiones semestrales en la Comisión de Transporte, Tránsito y seguridad vial del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Rumiñahui GADMUR, una vez que ya obtuvo las competencias de acuerdo a la Ley.
10. He tenido varias reuniones de trabajo en diferentes instituciones como es el Gobierno autónomo descentralizado del Cantón Rumiñahui, en la Subjefatura de tránsito donde se ha tenido las diferentes conferencias sobre la Ley de Tránsito y la Recategorización de las licencias donde se extendió un certificado a todas las personas que asistieron, reuniones en la Agencia Nacional y Provincial Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y con diferentes sectores del transporte, entre otros.
11. De la misma forma debo indicar como representante legal de la Compañía estoy formando parte del Directorio del Edificio Mariana de Jesús, funciones que vengo desempeñando desde el año 2009 hasta la presente fecha.
12. Debo informar que se encuentra al día la Compañía con las declaraciones y pagos a las Instituciones que son SRI, Municipio Impuesto Predial, IESS, Secretaria Nacional de Telecomunicaciones, Federación Nacional de Taxistas del Ecuador FEDOTAXI.
13. Todo lo que es mantenimiento y programación de las radios motorolas se mantiene con Rad-comunicaciones, de la misma manera se ha realizado reprogramaciones para mejorar la señal.
14. Se entregó el presente navideño un quintal de arroz y un quintal de azúcar a cada uno de los señores accionistas y al personal administrativo. De la misma manera se realizó la misa en honor al niño Jesús Patrono de la Institución para todos los señores accionistas y personal administrativo con su respectiva familia, recepción que se efectuó en el Restaurante Karioquín. De la misma manera un agradecimiento al señor Juan Tibanquiza quien colaboró con el Disco Móvil para dar realce al festejo navideño.
15. Se entregó un presente navideño a todos los señores colaboradores que consistió en una arroba de arroz y una funda de caramelos.
16. En resumen la parte económica se ha manejado de la mejor manera posible gastando lo más elemental y necesario. Los mismos que fueron verificados y avalizados los ingresos y egresos por el señor Juan Tibanquiza comisario de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar de las gestiones realizadas al frente de la Institución en beneficio de la Compañía y de todos los señores accionistas con la mayor responsabilidad y honradez, apegado a las leyes y resoluciones con la mayor lealtad de servicio durante el año 2012, deseo expresar mi agradecimiento al señor Presidente, al señor Comisario, a los señores Vocales del Directorio, a los señores accionistas por haberme permitido colaborar y dedicándome sin escatimar esfuerzo personal ni económico con la satisfacción del deber cumplido. Como sugerencia a todos los compañeros accionistas al momento de elegir nuevas dignidades para la administración de la compañía deben hacerlo con mucha responsabilidad y seriedad para que nuestra compañía se siga fortaleciendo y sea siempre la mejor. De la misma manera debo manifestar que si he tenido algún error ha sido involuntario ya que con errores y virtudes se aprende muchas cosas para el beneficio personal y de la institución a la que se dirige, de igual forma quiero hacer incapié en que se debe mantener la unión, el respeto, la consideración para

con sus dirigentes, para con sus compañeros ya que cada persona tenemos nuestras responsabilidades y por ende se debe impartir entre todos los valores y principios que son fundamentales para mantener esa lealtad con cada uno de nosotros. Y por último los compañeros que sean electos para administrar la compañía le deseo de corazón los mejores éxitos en las funciones que la compañía y los compañeros les encomienden, nuevamente un hasta pronto y que Dios nos bendiga a todos.

San Rafael, 23 de junio del 2013



JULIO VIERA M.
GERENTE GENERAL